

OTROS DATOS

Código para validación: **015YT-4FWQ8-R68ZX**
Fecha de emisión: **13 de Diciembre de 2022 a las 10:54:22**
Página 1 de 2

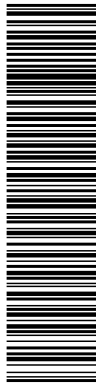
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico - Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:14
- 2.- Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:29
- 3.- Interventor del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 13:50
- 4.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 13/12/2022 09:15
- 5.- Arquitecto del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:59

ESTADO

FIRMADO
13/12/2022 09:15



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2022 a las 08:30 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Maria Nieves Atencia Fernández, Concejala de Urbanismo y Vivienda

SECRETARIO

D. Raúl Sánchez Martín, Técnico del departamento de Contratación

VOCALES

D. Emilio González Jaime, Interventor

Dña. Margarita Rodríguez Martín, Secretaria Acctal.

D. Pedro Manuel Núñez Avilés, Arquitecto municipal.

Orden del día

1.- Revisión de documentación previa: 2022/6/S245 - Obras de construcción de Centro de Formación y Empleo sito en Avd. de la Constitución de Nerja.

Se Expone

1.- Revisión de documentación previa: 2022/6/S245 - Obras de construcción de Centro de Formación y Empleo sito en Avd. de la Constitución de Nerja.

Requerida la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la empresa licitadora **ORECO BALGON, S.A.**, clasificada en primera posición en el orden de clasificación de ofertas propuesto por la mesa de contratación, en su sesión de fecha 22 de noviembre de 2022, se procede en esta sesión a su revisión.

La mesa de contratación comprueba que la empresa ha presentado en plazo la documentación requerida, que dicha documentación cumple con lo establecido en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que ha constituido la **garantía definitiva** por el 5% del precio final ofertado, IVA excluido, que asciende a la cuantía de **71.134,27 euros** (número de asiento en contabilidad 320220005317), por lo que acuerda continuar con la tramitación del expediente, procediendo adoptar por el órgano de contratación el acuerdo de adjudicación del contrato a favor de la empresa **ORECO BALGON, S.A., con CIF nº. A36614691.**

Y no habiendo mas asuntos que tratar, leída y aprobada quedará el acta; y yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Documento firmado electrónicamente.

OTROS DATOS

Código para validación: **015YT-4FWQ8-R68ZX**
Fecha de emisión: **13 de Diciembre de 2022 a las 10:54:22**
Página 2 de 2

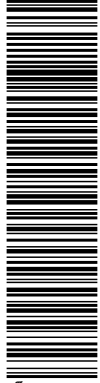
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico - Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:14
- 2.- Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:29
- 3.- Interventor del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 13:50
- 4.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 13/12/2022 09:15
- 5.- Arquitecto del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 12/12/2022 12:59

ESTADO

FIRMADO
13/12/2022 09:15



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Contratación(Raúl Sánchez Martín) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:14:05 del día 12 de Diciembre de 2022 Raúl Sánchez Martín, por Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda(María Nieves Atencia Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:29:27 del día 12 de Diciembre de 2022 María Nieves Atencia Fernández, por Interventor(Emilio González Jaime) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:50:27 del día 12 de Diciembre de 2022 Emilio González Jaime, por Secretaria(Margarita Rodríguez Martín) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:15:24 del día 13 de Diciembre de 2022 Margarita Rodríguez Martín y por Arquitecto(Pedro Manuel Nuñez Avilés) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:59:57 del día 12 de Diciembre de 2022 Pedro Manuel Nuñez Avilés. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_d=1&idioma=1

